

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL PAGO DE HORARIO EXTRAORDINARIO DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio Benito Juárez, Quintana Roo, la Dirección de Fiscalización adscrita a la Tesorería Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD



La Dirección de Fiscalización adscrita a la Tesorería Municipal de Benito Juárez con domicilio en Avenida Tulum, No. 5, Supermanzana 5, Manzana 5, Colonia Centro, Código Postal 77500 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Que el contribuyente, que vende alcohol fuera del horario permitido por la Ley, pague el derecho correspondiente, de acuerdo al giro de cada empresa lo cual lo establece el artículo 104 fracciones I al VI de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Presentar solicitud por escrito para la extensión de horario,
- Elaborar pase de caja,
- Generar el expediente correspondiente,
- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Se hace de su conocimiento que se recaban los **siguientes datos personales** de la persona solicitante y/o del representante legal (en caso de persona moral):

- Nombre completo,
- Firma,
- RFC,
- Domicilio,
- Número telefónico,
- Clave catastral,



Se hace de su conocimiento que **se podrá recabar datos de carácter patrimonial** a través del **instrumento notarial que acredite la representación legal del solicitante.**

Asimismo, se informa que **no se recaban datos personales sensibles.**

SI

NO


DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Dirección de Fiscalización adscrita a la Tesorería Municipal de Benito Juárez, trata los datos personales con fundamento en el artículo 5 párrafo tercero de la Ley sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Quintana Roo; artículo 12 del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo y artículo 22 fracciones VIII y XVIII del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamento:

Dirección	Objetivo
<p>Tesorería Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo</p> 	<p>Se realiza la transferencia de datos personales, a efecto de mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones y actividades que realiza la Dirección de Fiscalización, lo anterior con fundamento en el artículo 22 fracciones X y XI del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>
<p>Dirección de Ingresos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</p>	<p>Se realiza la transferencia de datos personales, a efecto de que el contribuyente pueda realizar el pago correspondiente, lo anterior con fundamento en el artículo 14 fracción I y VIII del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad De Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con domicilio en Av. Nader, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

ACTUALIZACIONES

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad podrá consultarlo en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la Dirección de Fiscalización adscrita a la Tesorería Municipal de Benito Juárez, con domicilio antes mencionado.

DENUNCIAS



Si usted considera que su Derecho a la Protección de sus Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.